

Guia docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Habilidades atléticas y su didáctica	Código	620G01006	
Titulación	Grao en Ciencias da Actividade Física e do Deporte			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	6
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Educación Física e Deportiva			
Coordinador/a	Hornillos Baz, Isidoro	Correo electrónico	isidoro.baz@udc.es	
Profesorado	Hornillos Baz, Isidoro	Correo electrónico	isidoro.baz@udc.es	
	Tuimil Lopez, Jose Luis		jose.luis.tuimil@udc.es	
Web				
Descripción general	La materia Habilidades atléticas y su didáctica esta incluida en el módulo fundamentos de los deportes en el plano de estudios de graduado en ciencias de la actividad física y del deporte. Partiendo de la naturaleza del módulo puede definirse más específicamente como el conocimiento de las habilidades motrices atléticas básicas como conductas pisomotrices y sus contenidos como recursos didácticos en Educación Física e iniciación. Fundamentos técnico, tácticos y didácticos.			

Código Seguro De Verificación	HyVvHeM0pKxHjAt2qA/rsA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	11/10/2023 11:30:43
Observacións		Página	1/7
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/HyVvHeM0pKxHjAt2qA/rsA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Plan de contingencia	<p>1. Modificaciones en los contenidos. Ante un posible nuevo confinamiento, no se modificaran los contenidos teóricos. Pero, las sesiones prácticas de las diferentes especialidades atléticas, en el supuesto de no poder realizarlas, serán cambiadas por un trabajo individual continuo sobre el análisis de ejercicios didácticos procedentes de vídeos que tendrán que aportar los/las alumnos/as.</p> <p>2. Metodologías</p> <p>*Metodologías docentes que se mantienen</p> <p>Actividades iniciales</p> <p>Análisis de fuentes documentales</p> <p>Sesión magistral</p> <p>Trabajos tutelados</p> <p>Discusión dirigida</p> <p>Prueba teórica, no práctica.</p> <p>*Metodologías docentes que se modifican.</p> <p>- Eventos científicos y/o divulgativos.</p> <p>Las sesiones prácticas de las diferentes especialidades atléticas, en el supuesto de no poder realizarlas, serán cambiadas por un trabajo individual continuo y tutelado sobre el análisis de ejercicios didácticos procedentes de vídeos</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado</p> <p>? Correo electrónico: Diariamente. De uso para hacer consultas, solicitar encuentros virtuales para resolver dudas y hacer el seguimiento de los trabajos tutelados.</p> <p>? Moodle: Diariamente. Según la necesidad del alumnado. Disponen de ?foros temáticos asociados a los módulos? de la materia, para formular las consultas necesarias. También hay ?foros de actividad específica? para desarrollar las ?Discusiones dirigidas?, a través de las que se pone en práctica el desenvolvimiento de los contenidos teóricos de la materia.</p> <p>? Teams: 1 sesión semanal en gran grupo para e avance de los contenidos teóricos y de los trabajos tutelados en la franja horaria que tiene asignada la materia en el calendario de aulas de la facultad. De 1 a 2 sesiones semanales (o más según la demanda del alumnado). Asimismo, en pequeño grupo (hasta 6 personas), para el seguimiento y apoyo en la realización de los ?trabajos tutelados?. Esta dinámica permite hacer un seguimiento normalizado y ajustado a las necesidades del aprendizaje del alumnado para desarrollar el trabajo de la materia.</p> <p>4. Modificaciones en la evaluación.</p> <p>Práctica de la actividad física. Las sesiones prácticas de las diferentes especialidades atléticas, en el supuesto de no poder realizarlas, serán substituidas por un trabajo tutelado individual sobre el análisis de ejercicios didácticos procedentes de videos, que representará un porcentaje del 60% de la evaluación total.</p> <p>Ante un posible nuevo confinamiento, en el supuesto de non poder hacerse el examen presencial, en cualquiera de las oportunidades, se hará a través de Moddle. El profesor se reserva el derecho de poder hacer una evaluación oral a través de la plataforma Team, acompañada de una grabación de la sesión de cada alumno/a. El porcentaje será de un 40% en relación a la calificación global.</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía. No se realizarán cambios, ya que disponen de todos los materiales de trabajo de manera digitalizada en Moodle.</p>
-----------------------------	--

Competencias del título	
Código	Competencias del título

Código Seguro De Verificación	HyVvHeM0pKxHjAt2qA/rsa==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	11/10/2023 11:30:43
Observacións		Páxina	2/7
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/HyVvHeM0pKxHjAt2qA/rsa==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



A5	Fomentar la convivencia, estimulando y poniendo en valor la capacidad de constancia, esfuerzo y disciplina de los participantes en las actividades de educación física y deportiva.
A25	Identificar y comprender los requisitos psicomotores y sociomotores de las habilidades deportivas, ejecutando básicamente las habilidades motrices específicas de un conjunto de deportes, considerando las diferencias por género.
A26	Identificar y aplicar las peculiaridades didácticas de cada especialidad deportiva en la intención pedagógica de los diferentes ámbitos de intervención.
B1	Conocer y poseer la metodología y estrategia necesaria para el aprendizaje en las ciencias de la actividad física y del deporte.
B2	Resolver problemas de forma eficaz y eficiente en el ámbito de las ciencias de la actividad física y del deporte.
B4	Trabajar de forma colaboradora, desarrollando habilidades, de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.
B10	Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
B11	Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo.
B15	Comprender y saber utilizar las importantes posibilidades que la educación física y el deporte tienen para generar hábitos sociales y valores democráticos (coeducación de géneros, respeto a la diversidad social y cultural, cooperación, competición respetuosa, compromiso con el entorno?).
B16	Dominar habilidades de comunicación verbal y no verbal necesarias en el contexto de la actividad física y el deporte.
B19	Ejercer la profesión con responsabilidad, respeto y compromiso.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Identificar, e comprender os requisitos psico e sociomotores das habilidades atléticas	A5 A25 A26	B1 B4 B10 B11 B16 B19	C1 C7 C8
Conocer os elementos técnico-tácticos que estructuran as habilidades atléticas e executalas básicamente.	A25 A26	B1 B2 B4 B15 B16	C1 C4 C6

Contenidos	
Tema	Subtema

Código Seguro De Verificación	HyVvHeM0pKxHjAt2qA/rSA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	11/10/2023 11:30:43
Observacións		Páxina	3/7
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/HyVvHeM0pKxHjAt2qA/rSA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



- BLOQUE TEMATICO 1º: ASPECTOS GENERALES	Introducción al estudio del atletismo Marcos sociales de la práctica atlética Introducción á la didáctica del atletismo De las habilidades atléticas básicas a las específicas Introducción á la iniciación atlética
- BLOQUE TEMATICO 2º: LAS CARRERAS	Introducción a los desplazamientos atléticos Las carreras de velocidad Las carreras de relevos Las carreras de vallas
- BLOQUE TEMATICO 3º: LOS SALTOS	Las carreras de resistencia y obstáculos La Marcha atlética Introducción a los saltos Salto de longitud Triple salto Salto de altura Salto con pértiga
- BLOQUE TEMATICO 4º: LOS LANZAMIENTOS	Introducción a los lanzamientos Lanzamiento de peso Lanzamiento de jabalina Lanzamiento de disco Lanzamiento de martillo

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	A25 A26	1	1	2
Eventos científicos y/o divulgativos	B1	1	6	7
Análisis de fuentes documentales	B10 C8	1	16	17
Práctica de actividad física	A25 B11 C4	28	28	56
Sesión magistral	A25 B2 B15	8	16	24
Trabajos tutelados	A5 A25 A26 B1 B4	1	16	17
Discusión dirigida	B16 C1 C6 C7	3	3	6
Prueba mixta	B19	1	14	15
Atención personalizada		6	0	6

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	Presentación de la asignatura, contextualización y nivel de importancia en los diferentes ámbitos profesionales
Eventos científicos y/o divulgativos	Asistencia y participación en eventos académicos o deportivos relacionados con el atletismo

Código Seguro De Verificación	HyVvHeM0pKxHjAt2qA/rsA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	11/10/2023 11:30:43
Observacións		Página	4/7
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/HyVvHeM0pKxHjAt2qA/rsA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Análisis de fuentes documentales	Revisión de la bibliografía específica relacionada con los contenidos de la asignatura
Práctica de actividad física	Práctica dirigida para el aprendizaje de las habilidades atléticas
Sesión magistral	Explicación teórica con apoyo audiovisual de los fundamentos atléticos básicos
Trabajos tutelados	Elaboración de un trabajo relacionado con las habilidades atléticas, portafolio, ... bajo la dirección y tutela del profesor
Discusión dirigida	Debate sobre cualquier tema de los contenidos, moderado por el profesor
Prueba mixta	Prueba de evaluación objetiva sobre el temario, de respuesta breve, larga, múltiple o de ejecución práctica físico deportiva

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Prueba mixta Trabajos tutelados Análisis de fuentes documentales	<p>El profesor responderá a las dudas que pueda tener el/la alumno/a sobre las fuentes documentales a consultar, haciendo un seguimiento del proceso</p> <p>El profesor estará a disposición del alumnado para orientarlo en la elaboración de su trabajo, haciendo un seguimiento constante de la evolución del mismo, garantizando los objetivos del mismo</p> <p>El/La alumno/a podrá consultar toda las dudas y preocupaciones en relación con los contenidos de la materia, antes o después de la realización de la prueba, pudiendo hacerlo de manera presencial o a través del correo electrónico o de la plataforma MOODLE.</p> <p>MATRICULA PARCIAL: Excepcionalmente se personalizaran caso a caso las Medidas de Atención.</p> <p>Metodología específica personalizada o trabajo dinámico según casos de matrícula parcial.</p>

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba mixta	B19	La prueba mixta consistirá en un examen final como método de valoración de la adquisición de competencias de tipo conceptual (saber), objetivo de las metodologías: actividades iniciales, sesión magistral y la comprensión de los objetivos de las sesiones realizadas en la práctica de actividad física (40%). Por otro lado, se valorará el nivel de competencia motriz en todas las disciplinas atléticas, a través de evaluaciones prácticas (30%), siendo necesario obtener un aprobado en las dos partes.	50
Trabajos tutelados	A5 A25 A26 B1 B4	Se valorará tanto el proceso como el producto final del trabajo realizado por el/la alumno/a, conforme a los requerimientos indicados por el profesor.	25
Práctica de actividad física	A25 B11 C4	Se valorará la participación e implicación del alumnado en cada una de las sesiones, así como la correcta realización de las actividades formativas. Para superar esta metodología es necesario que el/la alumno/a asista y participe, como mínimo, al 70 % de las sesiones. Esta participación se valorará de la siguiente forma: la participación activa del/de la alumno/a en cada práctica conllevará 1 punto, no realizarla bajará la puntuación 0,5 puntos, siempre que esté presente, siendo necesario obtener el 70% de puntuación máxima, de cara a la obtención del 70% de asistencia. En el caso de que no alcance este mínimo el/la alumno/a no podrá optar a evaluación final. En la segunda oportunidad el alumnado deberá superar el examen teórico con una nota mínima de 7 puntos para aprobar la materia.	25

Observaciones evaluación

Código Seguro De Verificación	HyVvHeM0pKxHjAt2qA/rsa==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	11/10/2023 11:30:43
Observacións		Páxina	5/7
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/HyVvHeM0pKxHjAt2qA/rsa==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Para superar la materia, tanto en 1ª y 2ª oportunidad para garantizar la adquisición de las competencias de la misma, el alumno deberá obtener el aprobado en cada una de las metodologías propuestas, a excepción de quienes no hayan asistido en la 1ª oportunidad al 70% de las clases prácticas, en cuyo caso para aprobar el examen teórico será necesario alcanzar 7 puntos mínimo sobre 10.

No se mantienen calificaciones de un curso a otro ni para 2ª oportunidad ni futuras convocatorias.

La asistencia/participación es obligatoria al 70% de las clases presenciales, es necesaria para superar la asignatura en la 1ª oportunidad de cada convocatoria, no siendo necesario para la 2ª oportunidad de cada convocatoria.

El criterio establecido por el profesor para la obligatoriedad de las prácticas para alumnos lesionados, alto rendimiento, ... dependerá del momento del curso y tipo de lesión. El profesor podrá establecer actividades alternativas según los diferentes supuestos.

MATRICULA PARCIAL: Mismos criterios de evaluación que para el resto de estudiantes en la segunda oportunidad.

Metodología específica personalizada o trabajo dinámico según los casos de matrícula parcial.

Los exámenes estarán en el idioma de impartición de la asignatura, los alumnos podrán responder en el idioma de su elección. Si se desea en otro idioma se solicitará una semana antes de la fecha de realización.

- Larealización fraudulenta de prueba o actividades de evaluación implicará directamente la calificación de suspenso en la materia y en la convocatoria correspondiente, invalidando así cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria.

Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none"> - Bravo, J., Pascua, M., Gil, F., Ballesteros, J.M., Campra, E. (1992). Atletismo I. Carreras y marcha. Madrid. COE - Bravo, J., López, F.; Hans, R.; Seirul'lo, F. (1992) (1992). Atletismo II. Saltos. Madrid. COE - Bravo, J., Martínez, J.L.; Durán, J.; Campos J, (1993). Atletismo III. Lanzamientos. Madrid. COE - Campos, J.; Gallach, J.E. (2004). Las técnicas de atletismo. Manual práctico de enseñanza.. Barcelona. Paidotrobo - Goriot, G. (1987). Technique e pedagogie de les sauts.. Paris. Vigot - Hornillos, I.; Tuimil, J.L. (1995). Habilidades atléticas. Santiago. LEA - Hornillos, I. (2000). Atletismo. Barcelona. Inde - Hornillos, I. (2005). Bases y fundamentos del atletismo. A Coruña. INEFG - Hornillos, I.; Tuimil, J.L. (1995). Las fases de la formación atética I. Revista Galicia Atlética. A Coruña. Federación Gallega de atletismo - Hornillos, I.; Tuimil, J.L. (1995). Las fases de la formación atletica II. Revista galicia atlética, nº 2. A Coruña. Federación gallega de atletismo - Hubiche, J.L. y Pradet, M. (1999). Comprender el atletismo. Su práctica y su enseñanza. Barcelona. Inde - Piasenta, J. (2001). Aprender a observar. Barcelona. Inde - Kramer, K. (1993). Atletismo-Lanzamientos. Barcelona. Paidotribo - Seners, P. (2001). Didáctica del atletismo. Barcelona. Inde <p>http://www.atletismogalego.org/http://www.rfea.es/http://www.iaaf.org/http://www.atletismogalego.org/http://www.rfea.es/http://www.iaaf.org</p>
Complementaria	<ul style="list-style-type: none"> - Dison, G. (1980). Mecánica del atletismo. Buenos Aires-Staiúm - Durántez, C. (1977). Las olimpiadas griegas. Madrid. COE - Le Boulch (1991). El deporte educativo. Barcelona. Paidós - Le Boulch (1991). La educación psicomotriz en la escuela primaria. Barcelona. Paidós - Mosston, M. (1982). La enseñanza de la educación física. Barcelona. Paidós - Pascual, J. (1995). Reglamento oficial comentado de atletismo. Barcelona. Flash Books <p>VV. AA., Atletismo iniciación II. Cuaderno de atletismo nº 34, Madrid, R.F.E.A., 1994. VV. AA., Atletismo iniciación III. Cuaderno de atletismo nº 39, Madrid, R.F.E.A., 1997. VV. AA., Atletismo iniciación IV. Cuaderno de atletismo nº 46, Madrid, R.F.E.A., 2000</p>

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Código Seguro De Verificación	HyVvHeM0pKxHjAt2qA/rsA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	11/10/2023 11:30:43
Observacións		Páxina	6/7
Uri De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/HyVvHeM0pKxHjAt2qA/rsA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Iniciación en deportes I (Atletismo I) (optativa) /620G01310 Iniciación en deportes V (Atletismo II) (optativa)/620G01413
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Pedagogía de la actividad física y del deporte/620G01001 Anatomía y cinesiología del movimiento humano/620G01002 Teoría e historia de la actividad física y del deporte/620G01003 Bases de la educación física y deportiva/620G01004 Habilidades gimnásticas y su didáctica/620G01009
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios
Se recomienda llevar el trabajo al día, no dejando ningún concepto, ni objetivo básico de cada sesión sin comprender, contando con la atención personalizada del profesor. ¿Con la finalidad de mejorar el sistema de garantía interna de calidad de nuestro centro, sería conveniente que el alumnado atendiese a la solicitud realizada por la UDC, con periodicidad cuatrimestral, respecto a participar en el proceso de evaluación de las materias cursadas y cuya notificación realiza con el nombre de ?AVALÍA?, consistiendo en responder las encuestas que evalúan la docencia del profesorado en cada materia?.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías

Código Seguro De Verificación	HyVvHeM0pKxHjAt2qA/rSA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Secretario/a Facultade de Ciencias do Deporte e a Educación Física - Miguel Ángel González Valeiro	Asinado	11/10/2023 11:30:43
Observacións		Páxina	7/7
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/HyVvHeM0pKxHjAt2qA/rSA==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

